

Valverde, 48 y 50, pral.

ADMINISTRACIÓN.

# EL JURADO

48 y 50, pral., Valverde

REDACCIÓN.

## MÉDICO-FARMACÉUTICO

Sólo se anuncian productos definidos y de eficacia comprobada.

**HEMORROIDES** internos y externos, fisuras del ano, é irritaciones; cúranse con un solo bote de la pomada infalible que se vende al precio de **3 pesetas** en la *Farmacia de la calle Mayor, número 23*, donde se devuelve el importe si no diese el apetecido resultado, y en capitales de provincia al de **3,50 pesetas**, certificada.

**CIGARRILLOS DE TABACO CREOSOTATO DE OLIVERA Y RODRIGUEZ**

Remedio eficaz en las enfermedades del pecho. Calmante inofensivo de la tos y fatiga; de gran utilidad en las ronqueras. Desinfectante de la boca y preservativo poderoso de toda clase de infecciones, que no alterando el sabor del tabaco le hace agradable al inhalar tan útil medicamento. Precio de la petaca, 0,75 pesetas. Venta, Farmacia, Mayor 23.

### PÍLDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ

50

céntimos  
caja.

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Contra el estreñimiento, mareos, bilis, cálculos hepáticos, cólicos y congestiones.

Dirigirse á V. Muñoz, Trafalgar, 29, botica.

Se envían prospectos detallados y una **caja gratis** á todo señor médico que guste experimentarlas.

### JARABE BALSÁMICO

DE BREA Y TOLÚ  
DE SÁNCHEZ OCAÑA

Nada hay saludable para el pecho como este jarabe tan conocido y recomendado contra la tos y catarros de los bronquios y del pulmón, fatiga, opresión y otras afecciones del aparato respiratorio; frasco pequeño, **1 peseta**; grande, **2**. Farmacia de Sánchez Ocaña, Atocha 35, frente á Relatores.

### DIABETES

**CURACIÓN** cierta y segura, mediante el empleo del **VINO URANADO PEPSICO**, preparado por el doctor J. Torrens. **Es insustituible.**

**D<sup>o</sup> VENTA:** Madrid, farmacia del doctor Vara del Castillo; id. del doctor Blas y Manadas; Barcelona, farmacia del doctor Pizá; Valencia, Hijos de Blas Cuesta; Málaga, farmacia del doctor Peláez.

### SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato  
de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco 2,50 pesetas.** Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

### EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

(POLVOS DEL DR. KUNTZ)

CURA LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

**7,50** PESETAS CAJA; **4** PESETAS, MEDIA CAJA  
EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

### TOS FERINA

Y TODA CLASE DE TOS, EN LOS NIÑOS.

desaparece en pocos días con  
**LACTOFERINA**  
del Dr. M. CAIDEIRO.

**5 pesetas** caja en todas las farmacias.—J. D. G. García. Capellanes, 1, Madrid.—Por **5,50 pesetas** lo remite á Provincias el autor.—Muestras gratis á los médicos que las pidan.—Puerta del Sol, 9, Madrid.

1 peseta 25 cénts. anuncio.

1 peseta 25 cénts. anuncio.

1 peseta 25 cénts. anuncio.

### FABRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS MOVIDA A VAPOR DE ANTONIO SERRA.—REUS.

Almacenes y despacho; Pelayo, 9, Barcelona.

Elaboración en grande escala de Bolados purgantes.—Granulados y cápsulas gelatinosas.—Extractos fluidos obtenidos por el vapor y a vacío.—Extractos blandos por los mismos sistemas.—Aguas y alcoholes destilados.—Vinos y Jarabes medicinales.—Bálsamos, ungüentos y pomadas.

Pídanse notas de Precios al **Agente en Madrid JOSE SOLA Y CID, Tudescos, 35, 1.<sup>o</sup>**

NOTA. Se admiten encargos para elaborar toda clase de productos farmacéuticos con fórmula indicada.

Sólo se anuncian productos definidos y de eficacia comprobada.

## INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA GRATUITA

A TODOS LOS EDITORES  
QUE ENTREGUEN DOS EJEMPLARES

PUBLICACIONES RECOMENDADAS

**Higiene pública y privada**, por el Dr. Juan Pablo Langlois, Profesor agregado á la Facultad de Medicina de París, etc. 2.ª edición, corregida y aumentada; traducida por el Dr. R. Rodríguez Ruiz, y revisada y anotada por el Dr. R. Rodríguez Méndez, con numerosos grabados en el texto. Se ha publicado el cuaderno 6.º

**Tratado práctico de los métodos de exploración clínica**, por el profesor Dr. H. Sahli, de la Universidad de Berna, traducido directamente de la tercera edición alemana por el Dr. D. León Cardenel, etc., ilustrado con grabados á dos y tres tintas. Se ha publicado el cuaderno 7.º.

**Tratado elemental de Histología é Histoquímica normales**, por el Dr. D. Eduardo García Solá, catedrático de dicha asignatura en Granada, etc.—Segunda edición corregida y aumentada, ilustrada con grabados, algunos con tintas de colores. Volumen en 4.º

Todas estas obras de fondo, cuya importancia y valía se elogia y enaltece con sólo citar las materias que comprenden y los autores que las escriben, son editadas por la Casa editorial de los Sres. Salvat é Hijo, de Barcelona, Mallorca, 294.—Se publican por cuadernos quincenalmente, al precio de **una peseta** cada uno. Puntos de suscripción: **Salvat é Hijo**, Barcelona, 294. **Moya**, Madrid, Carretas, 8. **Martin**, Minas, 8.

**BIBLIOTECA DE LA Revista de Medicina y Cirugía prácticas. Compendio de Patología médica**, para estudiantes y médicos, por C. Liebemeister, profesor de Patología y Terapéutica de Tubinga; 2.ª edición, corregida y aumentada, traducida por el Dr. D. Miguel Gayane. La obra completa no pasará de diez cuadernos, á **una peseta** cada uno. Se ha publicado el noveno.

**Dr. L. Luciani**.—Director del Instituto Fisiológico de la Real Universidad de Roma.—*Fisiología Humana*. Traducida por P. Ferrer Piera, etc., dirigida y anotada por el doctor don Rafael Rodríguez Méndez, catedrático de la Universidad de Barcelona. Barcelona. Establecimiento editorial de Antonio Virgili S. en C.—Calle de Rosellón, 106. Se publica en cuadernos de 40 páginas con escogida ilustración en negro y colores. Precio de cada cuaderno, **una peseta**. Se han publicado los cuadernos 13 y 14. (*Dos ejemplares.*)

**Ediction medicale**, 29, Rue de Seine, París. Se ha publicado el número 60 de la notable colección *Comment and defend du rhume et des bronchites*, par le docteur Hector Grasset.—Folleto de 60 páginas en 8.º, con figuras en el texto.—Precio, **un franco**.

**Diagnostico del Chancro Venéreo**, por el doctor don Luis del Portillo. Folleto en 4.º de 86 páginas.—Precio, 2 pesetas.—De venta en las principales librerías y en casa del autor, Cañizares, 1, principal, Madrid.

2 pesetas anuncio.

3 pesetas anuncio.

1 peseta 50 cénts. anuncio.

## ANUNCIOS PROFESIONALES

### VACANTES DE MÉDICOS

La de médico-cirujano de Valdenudo, partido de Cogolludo (Guadalajara), dotada con 150 pesetas por Beneficencia. Solicitudes al alcalde, don Antonio García, hasta el 5 de Junio.

La id. de Arbancón, partido de Cogolludo (Guadalajara), dotada con 500 pesetas por Beneficencia. Solicitudes al id., don Celedonio Pinel, hasta el 5 de id.

La id. de Gallegos del Pan, partido de Toro (Zamora), dotada con 250 pesetas por Beneficencia. Solicitudes al idem, don Jerónimo Pérez, hasta el 7 de id.

La id. de Falindusre, partido de Alba de Tormes (Salamanca), dotada con 500 pesetas por Beneficencia. Solicitudes al id., don Aniceto Vicente, hasta el 5 de idem.

La id. Ibarranguélua, partido de Guernica (Vizcaya), donada con 500 pesetas por Beneficencia. Solicitudes al idem, don Amador de Múgica, hasta el 10 de Junio.

La id. de Pajares, partido de Brihuega (Guadalajara), dotada con 50 pesetas por Beneficencia. Solicitudes al idem, don Facundo García, hasta el 9 de id.

Las cuatro plazas de médico-cirujano de Vallecas, partido de Alcalá de Henares (Madrid), dotadas con 500 pesetas por Beneficencia. Solicitudes al id., don Wenceslao Vélez, hasta el 9 de id.

La de médico-cirujano de El Piñero, partido de Fuentesauco (Zamora), dotada con 999 pesetas por Beneficencia. Solicitudes al id., don Valentín Rodríguez, hasta el 9 de id.

La id. de Espeluy, partido de Andújar (Jaén), dotada con 200 pesetas por Beneficencia. Solicitudes al id., don Juan Soriano, hasta el 10 de id.

La id. de Benafarces, partido de Tordesillas (Valladolid), dotada con 500 pesetas por Beneficencia. Solicitudes al id. don Wenceslao Rico, hasta el 12 de id.

### VACANTES Y VENTAS DE FARMACIAS.

La de farmacéutico de Puente la Reina, partido de Pamplona (Navarra), dotada con 1.000 pesetas por Beneficencia. Solicitudes al alcalde, don Patricio Domezain, hasta el 3 de Junio.

La id. de Boicigano, partido de Cogolludo (Guadalajara), dotada con 25 pesetas por Beneficencia. Solicitudes al id., don Valentín Serrano, hasta el 5 de id.

La id. de Almoguera, partido de Pastrana (Guadalajara), dotada con 500 pesetas por Beneficencia. Solicitudes al id., don Eusebio Herrero, hasta el 9 de id.

Las dos plazas de farmacéutico de Vallecas, partido de Alcalá de Henares (Madrid), dotadas con 1.500 pesetas cada una por Beneficencia. Solicitudes al id., don Wenceslao Vélez, hasta el 9 de id.

La de farmacéutico de Cespedosa, partido de Béjar (Salamanca), dotada con 300 pesetas por Beneficencia. Solicitudes al id., hasta el 9 de id.

Sólo se anuncian productos definidos y de eficacia comprobada.

¡INTERESANTE A LAS MADRES!

## GLICERO---FOSFATO

DE CAL

GRANULADO ESPINAR

El más poderoso reconstituyente del sistema ósco-muscular antineurasténico.

Curación completa del **linfatismo**, **escrófulas**, **neurastenia**, **raquitismo**, **debilidad nerviosa**, etc. etc.

Necesario á las embarazadas y madres que crían á sus hijos con leche propia, puesto que aumenta la riqueza nutritiva de la leche.

Puede mezclarse á la leche, sopas, sémolas y demás alimentos de la niñez. Es muy agradable al paladar.

AL POR MAYOR: Laboratorio de

**J. G. ESPINAR**  
SEVILLA

Pídase en todas las Droguerías Farmacias  
y centros de especialidades de España.

DOLOR DE ESTÓMAGO  
FLATO ARDIENTE

## MAGNESIA

EFERVESCENTE GRANULADA

## ESPINAR

La esmerada fabricación de este conocido y útil producto por nuevos procedimientos, nos permite presentarlo en condiciones de bondad, efervescencia y precio, para competir con la extranjera y todas las españolas similares.

Los excelentes resultados obtenidos en la curación de las **acacias** (ó flato ardiente), **fatiga al digerir los alimentos**, **vómitos**, **eruptos fétidos** y demás afecciones del **Estómago**, nos revela de encomiar sus virtudes conocidas de todos.

Al por mayor: Laboratorio de

**J. G. ESPINAR**  
SEVILLA

Pídase en todas las Droguerías, Farmacias  
y Centros de especialidades de España.

5 pesetas anuncio.

5 pesetas anuncio.

Sólo se anuncian productos definidos y de eficacia comprobada.

## MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DR. TRIGO AL LIMON PURO

Premiada en la Exposición de Madrid de 1898 y en la de París de 1900.—Diploma de honor y medalla de oro en la de Niza de 1901.—Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia.

Esta excelente preparación, la más acreditada en nuestro país, elaborada á la inglesa, es el refresco atemperante más apropiado en nuestro clima. Rechazar las imitaciones y pedir siempre la **legítima MAGNESIA del Dr. Trigo**.—De venta en todas las farmacias y droguerías de España, y laboratorio del autor, calle de Sagunto, número 144, VALENCIA.

## PASTILLAS DE MENTOL Y COCAINA DE RETUERTO.

De resultado rápido y seguro, para combatir las enfermedades de la boca y garganta; tos por irritación, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Útiles á los fumadores, cantantes y oradores.

Sin rival en los catarros y tos pertinaz. Uso: ocho pastillas al día, ya sea una hora antes ó después de las comidas. Venta en todas las farmacias. **Caja, 0.50 ptas.** Plaza de Santo Domingo, 6, (frente á Isabel la Católica), MADRID.

1 peseta 25 cénts. anuncio.

1 peseta 50 cénts. anuncio.

## ESPECIALIDADES AMARGOS

Premiadas en las Exposiciones universales de París, Barcelona y Suez.

### VINO AMARGÓS

**Tónico nutritivo de peptona, quina, coca del Perú y vino de Málaga.** Es el más precioso de los tónicos y el único reconstituyente natural y completo. Excita el apetito, activa la nutrición y hace recobrar las fuerzas.

### Vino vital Amargós

Al extracto de *Acanthea virilis* compuesto Poderoso reparador y estimulante de las fuerzas físicas é intelectuales.

### VINO IODO-TÁNICO-FOSFATADO AMARGÓS

Sustituye con ventaja al aceite de hígado de bacalao y sus emulsiones.

PARA LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

### Elixir polibromurado Amargós

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Contiene los bromuros *estróncico*, *potásico*, *sódico* y *amónico*, QUÍMICAMENTE PUROS, asociados con substancias tónico-amargas; 2 gramos de bromuros por cucharadas de 15 gramos

También preparamos: **Vino de kola Amargós**; **Kola granulada Amargós**; **Kola granulada iositada Amargós**; **Tónica Amargós**, á base de glicerofosfato de cal granulada; **Glicerofosfatos granulados Amargós**; **Carbonato litina granulada efervescente Amargós**; **Pastillas Amargós**, de cocaína, clorato potásico y boratosódico; **Elixir clorhidro-pepsico Amargós**; **Elixir tridigestivo Amargós**; **Cecitina granulada Amargós**.

Gran Farmacia Amargós, Plaza de Santa Ana, 9, Barcelona.—Farmacia Passapera, Fuencarral, núm. 110, Madrid, y principales farmacias y droguerías del mundo.

2 pesetas 50 cénts. anuncio.

1.25 pesetas anuncio.

## ASMA Disnea, Opresiones, Catarros bronquiales.

Para curar estas enfermedades, el mejor tratamiento es el **Jarabe-Medina de Quebracho**. Los Médicos lo recetan con éxito extraordinario hace 18 años. Lo atestiguan así los principales periódicos profesionales de Madrid: *El Siglo Médico*, *La Revista de Medicina y Cirugía prácticas*, *El Jurado Médico*, *La Correspondencia Médica* y otros de provincias, en largos artículos, en los que se demuestra la eficacia del **Jarabe-Medina de Quebracho**.

**Serrano, 36—Madrid—Farmacia de Medina.**

## EMULSION NADAL

que contiene el 80 p. 100

del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos.  
ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID  
Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfalismo, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente barocico en las enfermedades con sustratos, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias

1,25 pesetas anuncio.

# EL JURADO MEDICO-FARMACEUTICO

REVISTA SEMANAL

DE *MEDICINA, CIRUGIA Y FARMACIA*

FUNDADA EN EL AÑO 1881

(Eco imparcial de la Ciencia y de los intereses Profesionales.)

ORGANO OFICIAL DE LAS ASOCIACIONES MEDICO-FARMACEUTICAS DE LOS DISTRITOS DE ALIAGA, HIJAR, VALDERROBRES, (TERUEL DE LA ACADEMIA MOLINESA (GUADALAJARA).

Y DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PROPAGANDA PARA LA INCINERACION GADAVÉRICA.

Mención de honor concedida por el Jurado de la Exposición Farmacéutica nacional de 1882.

DIRECTOR FUNDADOR:  
D. LADISLAO VALDIVIESO Y PRIETO.

Única Revista Médico-farmacéutica, premiada con medalla de oro en la Exposición minera nacional de 1883.

DIRECTOR PROPIETARIO:  
DON DIO A. VALDIVIESO Y PRIETO.

EL JURADO se encargará gratuitamente de activar los expedientes gubernativos y todo género de reclamaciones médico-farmacéuticas, en los centros oficiales.

Dará su parecer en las consultas que de legislación vigente le dirijan, siempre que proceda su concurso, para las aclaraciones que se estimen legítimamente necesarias.

Publicará, siguiendo un riguroso turno de fechas, los remitidos que envíen los suscriptores, en consonancia con nuestro programa y los intereses científicos y profesionales que defendemos.

También dará cabida á cuantos casos clínicos notables se nos participen, para enseñanza particular y engrandecimiento general de la ciencia patria.

Es partidario de la asociación voluntaria, confederando los distritos, en cuyos presidentes se delegará la representación provincial ó regional, la que, á su vez, delegará en los de la provincia, para la constitución de la Asociación general española, de las clases médicas.

*Precios y condiciones de suscripción.* Madrid, un mes, una peseta trimestre, 2.50 id.; Provincias, semestre, 5.50 id.; año, 10 id.; Extranjero y Ultramar, semestre, 8 id., oro; año, 15 id. Los pagos adelantados. Provincias, por inscripciones de numerario remitidas por Correo y Extranjero y Ultramar, por letra de fácil cobro y certificada su remisión.—Se considera suscriptor á todo el que, aunque no renueve la suscripción, no avise su baja y siga recibiendo los números, así como á cuantos se le remitan y no los devuelvan á su procedencia, avisando su devolución por tarjeta postal ó carta.

Los anuncios, según los precios marcados en los espacios cuadrículados, más 0.10 por el timbre de cada uno; y convencionales si se piden otras dimensiones, y su pago es por trimestres anticipados. *Sólo se anuncian productos destinados y de eficacia comprobada.*

EL JURADO MEDICO-FARMACEUTICO se publicará en Madrid cuatro veces al mes, ó sea los días 7, 14, 21 y 28.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: VALVERDE, 48 Y 50, PRINCIPAL.

## SUMARIO.

*Sección profesional:* La Asamblea de titulares: Circular convocatoria para su celebración en 15 de Octubre.—La Semana.—*Sección científica:* Estudio de las modernas preparaciones argentícas, por Natalio de Fuentes Tapis. (Continuación).—El tétanos; estudio clínico y terapéutico, por Ch. Dopter, Médico militar. (Conclusión).—Cirugía del aparato circulatorio, discurso leído en la sesión inaugural del año 1902 de la Real Academia de Medicina de Madrid, por el doctor don Alejandro San Martín y Satrustegui, Catedrático y académico. (Continuación).—Estudios sobre las mejoras educativas.—*Noticias.*—Anuncios profesionales y vacantes.

## SECCION PROFESIONAL.

### LA ASAMBLEA DE TITULARES

CIRCULAR CONVOCATORIA PARA SU CELEBRACION EN 15 DE OCTUBRE.

Los distinguidos compañeros médicos titulares de Haro, Sres. Almarza, Chelva y Crespo, nos remiten una extensa circular, fechada el 7 de los corrientes, la que sentimos no poder copiar, por falta de espacio, y cuyo resumen es el siguiente:

Que habiendo retirado el Gobierno el proyecto de reforma de la ley Municipal, ha desaparecido la razón de urgencia, y que por este motivo y el deseo de que asistan más titulares á la Asamblea,

han acordado aplazar su celebración para el 15 de Octubre, cuyo acuerdo facilita los trabajos de propaganda, para la mayor concurrencia; subsanando las deficiencias ocasionadas por lo perentorio de la primera cita, y causa de dudas y falta de unidad de procedimiento, evidenciado en numerosas cartas que han recibido de distintas comarcas.

Dicen nuestros compañeros que, en algunas provincias «han optado por reunirse en la capital los representantes de los partidos y nombrar cuatro de éstos que asistan á la Asamblea, procedimiento que tiene mucha semejanza con el que proponía el Sr. Valdivieso, á la Asociación de la Prensa, que desde luego es el más racional y que no seguimos en un principio por las condiciones anteriormente dichas.»

Nuestro director se complace de que en algo se utilice la cooperación iniciada por la *Asociación de la Prensa profesional*, con su proyecto de bases para la Asamblea, que no fué objeto de discusión, ni de acuerdo, por dejar más libres las iniciativas de la comisión gestora de Haro, que no sólo acepta la previa reunión de los distritos, para el nombramiento de su representación provincial,

sino también que en los mismos distritos se «estudien y acuerden las conclusiones que se han de llevar á la Asamblea», según se proponía en el citado proyecto de bases.

Asimismo, nuestros queridos compañeros, han evolucionado á la idea de constituir la Asociación general permanente de titulares, dando carácter de organismos constituidos á las voluntarias asociaciones de los distritos y de provincias, evolución á que aspiran y que no dudan se realice en la primera Asamblea, punto de partida de la federación general española de las clases médicas. Esta tendencia es tanto más plausible cuanto puede aprovechar los actuales trabajos de propaganda, desproporcionados á la exclusiva finalidad de que se celebre una Asamblea, para después dejarlos estériles.

Los distritos y las provincias deben constituirse en juntas permanentes de defensa de los intereses profesionales respectivos, y estudiar los asuntos á resolver, y organizados de tal manera que, en un plazo de diez ó quince días, puedan todos concurrir á la Asamblea, que por interés general de la clase ó sucesos imprevistos, urja que se celebre.

Nuestro aplauso á la comisión gestora de Haro y á todos los compañeros que secundan sus nobles iniciativas; y, en cuanto á nuestro apoyo, sobre cumplir un acuerdo de la prensa profesional, nos complace realizarlo por coincidir con las ideas sustentadas, desde hace ya muchos años en las columnas de esta Revista, como consta en el programa que figura en la cabeza de su primera plana, último párrafo.

## LA SEMANA.

Otro nuevo testimonio de lo abusivo cuan estéril, que es la colegiación obligatoria, es el adjunto recorte de *El Heraldo de Albacete*, parte de un comunicado del *presidente en ejercicio* (?) de aquel Colegio provincial de médicos:

«Hizo asimismo esta Junta, en uso de su perfecto derecho, la denuncia al Sr. Gobernador de las ilegalidades cometidas al abrir la referida Farmacia y después de tener el asunto en estudio desde el día 14 del pasado mes, el Sr. Gobernador decretó el 3 del corriente la clausura de dicha Farmacia, por estar incumplido el art. 2 de los Estatutos por que se rigen los Colegios, pasando la orden de ejecución á la alcaldía en el mismo día.»

»El día 5 de este, el Sr. Gobernador convocó ante su presencia al Sr. Subdelegado de Farmacia y al interesado, y el resultado de esta entrevista fué el que dicha autoridad volviese sobre su acuerdo, lo que no hubiera sucedido si el Sr. Subdelegado hubiera cumplido con su deber, pues las razones especiosas del interesado jamás hubieran sido suficientes para aquella decisión.» (6 de Mayo.)

El compañero á quien se pretendía suspender en su ejercicio, acudió á los Tribunales de justicia, según confiesa el citado presidente, escribiendo: «Esta Junta no ha tenido necesidad de huir la cara al juzgado porque no se le ha notificado cómo y cuándo se

celebraba el juicio ni aun siquiera sabía oficialmente que el asunto estaba en el juzgado.»

Esta actitud es la causa de que, el Gobernador de la provincia, volviese sobre su acuerdo, en justa vindicación del agraviado y contra lo impracticable de la colegiación obligatoria.

Este Colegio, igual que el de la villa y corte, hace leña de los Subdelegados, cuando la culpa de todo la tienen unos Estatutos discordantes, incongruentes y anticonstitucionales.

Y, más claro aún, porque los nuevos organismos quieren absorber en absoluto las atribuciones de los Subdelegados, para más gloria y más provecho de las camarillas.

El genio *siboniano* que <sup>\*\*\*</sup> semidirige el heraldo de la colegiación obligatoria, ha entrado en un periodo de liquidación intelectual, según resulta de sus teorías modernistas, no de otra manera se explica que niegue la condición de *unanimidad* al acuerdo tomado por el secular Colegio de Farmacéuticos, en protesta contra la colegiación, *porque no votaron los que no concurrieron á la sesión correspondiente, aunque si todos los que la presenciaban.*

Y, no contento con negar la unanimidad el citado D. Luis, pretende atenuar la importancia de los veinte votos, por los que se tomó el *acuerdo contrario á la colegiación*, sin duda alguna porque ha olvidado en su demencia, que en ese mismo Colegio se tomó el acuerdo á favor de la obligatoria, por ¡seis votos! ¡incluso el suyo!

Nada, que D. Luis ha perdido todo, ¡hasta lo que nunca debe perder el hombre!

*La Farmacia Española* y *La Farmacia Moderna*, en sus respectivos números del día 15 de los corrientes, publican un mismo suelto, de corte muy officioso, epigrafiado *Rasgo nobilísimo. El Siglo Médico*, el 18 de Mayo, también lo copia; en él se relata la transferencia de la colecta iniciada y recogida por la clase farmacéutica, para significar, «por medio de una modesta ofrenda artística, de carácter conmemorativo, la inmensa gratitud» que le merecen los Sres. Madariaga y Garrido y Mena «por la valiosísima cuanto desinteresada labor que vienen realizando en beneficio de la colectividad;» transferencia insinuada enigmáticamente á los donantes, por circular de la Comisión, y por motivo de negarse los predichos compañeros á recibir la honrosa ofrenda, so pretexto de darla más justo empleo pagando ó «*satisfaciendo una deuda de inmensa gratitud que la clase tiene contraída.*» todo esto referido á un funcionario público, y realizado en la siguiente forma, cuyo texto recorto de dicha noticia publicada por los tres colegas y como el mejor de los comentarios:

«La ilimitada confianza que merecen á una gran mayoría de la clase farmacéutica los Sres. Madariaga y Garrido y Mena, ha quedado significada solemnemente una vez más, defiriendo los donantes á sus caballerosos deseos. Estos han sido colmados, puesto que la inmensa deuda de gratitud contraída por la clase con un elevado funcionario público, (?) único que, hasta el día, se ha interesado verdaderamente por ella y le ha prestado servicios de imborrable recuerdo, ya está satisfecha, hasta cierto punto. (!)

»En efecto, el día 6 del actual, la repetida Comisión, representando á la mayoría de los Colegios provinciales y á un núcleo respetabilísimo de profesores de Madrid y su provincia, hizo entrega al Ilustísimo Sr. Director general de Sanidad, D. Angel Pulido, de un objeto de arte que representa escaso valor material, sí, pero que lo tiene inmenso por su significación moral (un lavabo de plata). Como que en él han grabado muchos corazones un recuerdo de fraternal cariño para su generoso cuanto decidido protector.»

GIL BLAS.

SECCION CIENTÍFICA.

ESTUDIO DE LAS MODERNAS PREPARACIONES ARGÉNTICAS

POR

D. Natalio de Fuentes Tapis.

(Trabajo premiado por la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona).

(CONTINUACIÓN.)

Icthargano.

Sinonimia.—Icthargan.—Argentum thiohydrocarburo-sulphonicum.—Ictiotato de plata.

Este preparado argéntico es una combinación del ácido ictiol-sulfónico con la plata, obtenido y puesto á la venta por la «Compañía Ictiol», de Cordes, Hermann & de Hamburgo.

CARACTERES.—Polvo voluminoso, amorfo, de color achocolatado, con particulas negras interpuestas; de olor ligeramente aromático y sabor desagradable. Contiene un 30 por 100 de plata y 15 por 100 de azufre, según sus fabricantes, sólo 28,12 por 100 de la primera según nuestros ensayos. Calentado en un crisol abierto se hincha, formando una masa muy voluminosa y dura, con aspecto y brillo metálicos, asemejándose á una masa de metal fundido. Aumentando la temperatura desaparece el aspecto metálico, tomando la masa color blancuzco-terroso y consistencia esponjosa que permite reducirla á muy pequeño volumen. Deja, al fin, un residuo casi blanco que representa un 34,3 por 100 del preparado argéntico. Este residuo es parcialmente soluble en el agua (un 13 por 100 de su peso) y la disolución contiene gran cantidad de plata al estado de sulfato. Frotado el Icthargano entre los dedos se reblandece, tomando aspecto grasiento y aumentando de color. Abandonado al aire y á la luz, pierde su color primitivo, tomando aspecto metálico.

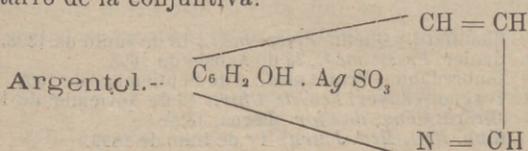
Se disuelve con facilidad y por completo en el agua, la glicerina y el alcohol diluido; es insoluble en el alcohol absoluto, en el éter y en el cloroformo. Las disoluciones acuosas que tienen color de café, son transparentes, de reacción neutra y que producen abundante espuma por agitación, presentan las siguientes reacciones: el ácido clorhídrico y el cloruro sódico producen precipitados, sucediendo lo mismo con el carbonato amónico, la sosa y la potasa; el amoniaco no da precipitado; el sulfhidrato amónico precipita plata al estado de sulfuro negro, y la albúmina produce opalescencia poco perceptible.

Tanto el polvo como las disoluciones deben conservarse en frascos oscuros.

OBTENCIÓN.—Por saturación del ácido ictiol sulfónico con el carbonato argéntico recientemente precipitado.

APLICACIONES.—Dado el carácter eminentemente antiséptico del ictiol, no es de extrañar que al combinarse con la plata origine un producto de excelentes propiedades antibacterias. Estas han sido demostradas por los trabajos del doctor Aufrecht, que ha hecho un detenido estudio químico-bacteriológico de la acción del Icthargano.

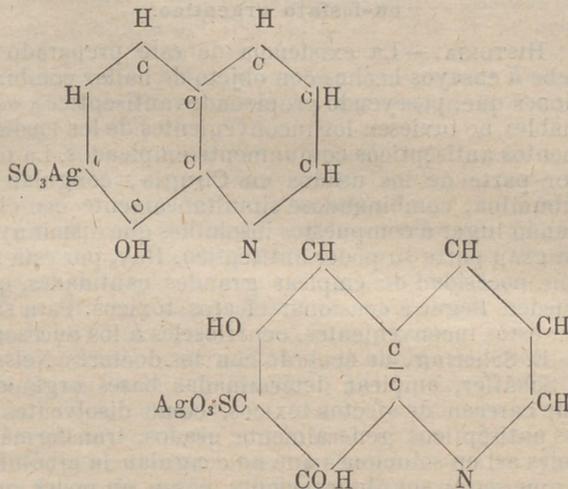
Se emplea con preferencia en el tratamiento de la gonorrea, en soluciones de 0,02 á 0,2 por 100 (doctores Leistikow, de Hamburgo, y H. Lohnstein, de Berlín). El doctor M. Ebersson de Tarnou, lo ha empleado en soluciones al 2 por 100 en el tratamiento del catarro de la conjuntiva.



Sinonimia.—Argentum chinaseptolicum.—Es una combinación de la plata con oxiquinolina, preparada por Franz, Fritzsche & Compañía de Hamburgo.

Se presenta en polvo ligeramente amarillento, sutil, inodoro, muy poco soluble en agua caliente, á la que comunica color amarillo; calentado en un crisol se quema con desprendimiento de gases aromáticos dejando un residuo de un 33 por 100, blanco y totalmente soluble en el ácido nítrico. Le señalan un 31,7 por 100 de plata, no habiendo encontrado nosotros más que un 30,5 por 100.

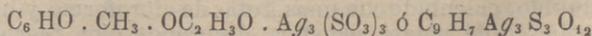
Sus fabricantes le dan las siguientes fórmulas de constitución:



Los mismos dicen que el Argentol es tan inestable que, hervido con agua, se descompone, separándose plata en un estado grande de división, la cual puede reducirse á laminitas brillantes por medio de una varilla de cristal. No hemos conseguido este resultado en nuestros ensayos con el Argentol. Sus soluciones, presentan reacción neutra y precipitan con el ácido clorhídrico y cloruro sódico. Los ácidos sulfúrico y nítrico no le precipitan, pero decoloran la solución; el carbonato sódico y el amoniaco no dan precipitado, la sosa y potasa precipitan óxido de plata blanco; el sulfhidrato amónico, que no precipita las disoluciones hechas con agua fría, da precipitado negro con las más concentradas; la albúmina produce opalinidad sólo en las disoluciones concentradas. El reactivo más sensible del Argentol es el cloruro férrico, que ocasiona coloración azul verdosa, perceptible, aun en soluciones de 1 : 20.000.

APLICACIONES. Se emplea para sustituir al yodoformo, al cual aventaja por ser inodoro, inofensivo, no producir irritación de ningún género y por poder, se expolvorear con gran facilidad sobre las heridas. Su acción sobre las bacterias es enérgica, resultando, según los ensayos del doctor Aufrecht, que en solución de 0,5 : 1.000 aventaja al nitrato de plata, matando las bacterias colon en el agua á los 15 minutos, las del tifus en 8 minutos próximamente, los stafilococos en 6 minutos, los bacilos del cólera y difteria en 3 minutos, y las esporas de la esplenitis solo en 60 minutos. Los gonococos fueron destruidos en 10 minutos por solución de 1 : 2.000 de nitrato argéntico y por la misma disolución, pero de Argentol en 4 minutos; por el sublimado al 1 por 1.000 en 30 segundos y por el fenol al 1 : 200 en 10 minutos.

Eosolato argéntico.



Sinonimia.—Argentum eosolicum.

Es una sal argéntica del ácido acetil creosoto-sulfónico, derivado de la creosota.

Se presenta en cristales de color amarillo oro, incompletamente secos, muy solubles en el agua y poco

en el alcohol. Contiene un 44 por 100 de plata. Las disoluciones, completamente transparentes y de color amarillo vivo, presentan reacción neutra; con el ácido clorhídrico y cloruro sódico precipitan, no dando en cambio precipitados ni los carbonatos ni el amoniaco; la potasa y la sosa, que no producen alteración en un principio, acaban por precipitar en negro. El sulfhidrato amónico da precipitado negro y la albúmina enturbia la solución perceptiblemente.

No se conocen aún sus resultados prácticos.

### Argentamina.

**Sinonimia.**—Argentamina Schering.—Etileno-diamina-fosfato argéntico.

**HISTORIA.**—La existencia de este preparado se debe á ensayos hechos con objeto de hallar combinaciones que, poseyendo propiedades antisépticas, estimables, no tuviesen los inconvenientes de los medicamentos antisépticos comunmente empleados. La mayor parte de los usados en Cirugía, coagulan la albúmina, combinándose simultáneamente con ella, dando lugar á compuestos insolubles que disminuyen en gran parte su poder antiséptico. Hay, por esta razón, necesidad de emplear grandes cantidades, que pueden llegar á ocasionar efectos tóxicos. Para salvar estos inconvenientes, ocurrióseles á los Sucesores de E. Schering, de acuerdo con los doctores Neisser y Schäffer, emplear determinadas bases orgánicas que carecen de efectos tóxicos, como disolventes de los antisépticos generalmente usados, transformándoles así en soluciones que no coagulan la albúmina y que, según sus observaciones, poseen un poder antiséptico aún mayor que las simples soluciones acuosas. Las bases orgánicas que emplearon en sus ensayos fueron:

La etileno-diamina y sus derivados alcalinos; las bases resultantes de la monoclóridrina, dicloróridrina y epiclóridrina con el amoniaco, y por último la piperazina. Los antisépticos que en unión de estas bases formaban soluciones que no coagulan la albúmina, son:

1.º Los fenoles, como el ácido fénico, cresol, xilenoles timol, naftoles, creosota y guayacol.

2.º Las sales de plata.

A la disolución del fosfato argéntico en la etileno-diamina ( $\text{NH}_2 \cdot \text{CH}_2 \cdot \text{CH}_2 \cdot \text{NH}_2$ ) la denominaron *Argentamina*.

**CARACTERES.**—Líquido incoloro de consistencia de jarabe claro, que contiene un 6,3 por 100 de plata y un 10 por 100 de etileno-diamina. Es miscible con el agua destilada en todas proporciones, sin producir enturbiamiento alguno, y presenta reacción francamente alcalina. Sus soluciones deben prepararse siempre con agua destilada, pues, con el agua ordinaria se reducen, coloreándose con gran facilidad. El ácido clorhídrico y los cloruros producen en sus soluciones precipitados blancos de cloruro de plata. Los carbonatos alcalinos no producen alteración. La potasa y sosa no dan precipitado alguno en frío, pero aparecen al calentar. El amoniaco no produce ningún enturbiamiento y el sulfhidrato amónico precipita la plata al estado de sulfuro negro insoluble. La albúmina en soluciones diluidas, produce ligera opalescencia, que desaparece por agitación, pero soluciones concentradas dan precipitado que no se redisuelve. El líquido del cual se ha separado la plata al estado de cloruro insoluble, después de filtrado y evaporado, deja como residuo una masa cristalina constituida por el cloruro de etileno-diamina. Este mismo líquido, calentado con unas gotas de cloroformo y un pedacito de potasa cáustica, desprende olor fuerte, característico de carbilamina.

**PREPARACIÓN.**—Consiste simplemente en disolver diez partes de fosfato de plata recién preparado, que se añade lentamente y agitando, en una solución de diez partes de etileno-diamina en 100 partes de agua

destilada. El líquido incoloro así obtenido se repone en frascos de color ó cubiertos de papel negro. Preparados de análogas propiedades y poder antiséptico pueden obtenerse substituyendo el fosfato por otra sal argéntica cualquiera (cloruro, nitrato etc.), ó también por las sales argénticas de los ácidos orgánicos.

**APLICACIONES.**—Se emplea con buen éxito en el tratamiento de la gonorrea como sucedáneo de la hasta aquí usada «solución de piedra infernal.» No produce irritación alguna sobre las mucosas.

(Se continuará.)

## EL TÉTANOS

### ESTUDIO CLÍNICO Y TERAPÉUTICO

POR CH. DOPTER

Médico militar.

(Conclusión.)

A pesar de todo, los resultados parecen más favorables que con la inyección sub-cutánea. También el método de Roux y Borrel ha sido ensayado en el hombre. La primera tentativa fué coronada con el éxito (1). Las siguientes no fueron tan afortunadas; la mayor parte fueron infructuosas; á fines de 1898, 16 intervenciones se habían practicado; en 4 únicamente se había producido la curación (Chauffad y Quénu, Garnier) (2), (Ombredanne) (3), (Forgue y Royer) (4). Después, Girard (5) registra dos éxitos; Gibb (6) relata un caso en que los síntomas tetánicos habían desaparecido totalmente; la picadura de la inyección no fué, sin duda, aséptica, pues provocó la formación de abscesos cerebrales que produjeron la muerte; el pus de estos abscesos contenía cocos y el cultivo dió el estafilococo. Otros ensayos se intentaron, pero fueron negativos.

En resumen, los resultados han, aunque poco, defraudado las esperanzas; el método de Roux y Borrel tiene, sin embargo, el mismo valor; los casos de curación señalados eran casos de tétanos agudo, grave, que no hubiera cedido á ninguna otra terapéutica. *Esta clase de tratamiento es realmente el único racional; todo consiste en emplearlo á tiempo.* Esta última noción se deduce fácilmente de las observaciones publicadas hasta ahora; á partir del principio del tétanos, hay un tiempo limitado, más allá del cual la inyección intra-cerebral no puede nada; la duración de este lapso terapéutico varía con la rapidez y gravedad de cada caso, cesa cuando sobreviene la taquicardia, la frecuencia de respiración y los espasmos faríngeos, siendo estos fenómenos la expresión de lesiones bulbares ya extendidas. Por otra parte, Roux y Borrel habían deducido de sus experimentos que cuanto más rápidamente se interviniera después de la primera contractura, más probabilidades había de buen éxito, siendo las lesiones anteriores á la inyección irreparables.

Más tarde, Roux escribía á Bousquet: «La inyección intra-eraneana sólo hasta un cierto momento tiene éxito; en seguida es inútil. Permite intervenir después de un lapso de tiempo más largo que la inyección subcutánea, pero no puede dar resultados si demasiadas células son atacadas.» Si la impregnación tóxica ha llegado á los focos busbares, la muerte es inevitable. Intervenir lo más pronto: tal es la ley que rige el empleo de la seroterapia intra-cerebral.

(1) Chauffard y Quénu. *Presse méd.*, 18 de Junio de 1898.

(2) Garnier. *Presse méd.*, 24 de Agosto de 1898.

(3) Ombredanne. *Presse méd.*, 3 de Septiembre de 1898.

(4) Forgue y Royer. *Soc. de Chir.*, 16 de Noviembre de 1898.

(5) Girard. *Cong. de Chir.*, Berna, 1899.

(6) Gibb. *Brit. Med. Journ.*, 1.º de Julio de 1899.

Por lo que se refiere al tétanos esplácnico, este tratamiento es del todo ineficaz, á pesar de la precocidad del momento en que la inyección sea practicada. Binot ha demostrado que en el animal, la antitoxina introducida en el cerebro, aun algunas horas antes de los síntomas iniciales, no modificaba en nada la evolución de la enfermedad.

Se ignora todavía la influencia de éste método sobre el tétanos céfalico no habiendo sido tratado de este modo ningún caso de esta variedad.

C. *Inyecciones sub-aracnoideas de suero antitoxico.*—Recientemente, Ricard (1) ha emprendido inyectar el suero antitoxico en la cavidad sub-aracnoidea. Resulta de sus experimentos que este modo de proceder es mucho menos potente que el método de Rome, en el tétanos declarado en el animal; sin embargo, es más activo que la inoculación sub-cutánea de antitoxina; permite obtener la supervivencia.

En el hombre, en sus manos, los resultados han sido negativos: tres tetánicos así tratados han sucumbido. Jacob (2), no obstante, ha obtenido un caso de curación, pero en cambio Heubner ha practicado este método en seis niños sin obtener mejoría: en todos ocurrió la muerte.

III. *Indicaciones del tratamiento.*—Según todos los hechos que preceden, es fácil trazarse una línea de conducta: 1.º, en presencia de una herida, cuya naturaleza se suponga tetanígena; 2.º en presencia de un tétanos declarado.

En el primer caso, se debe recurrir al tratamiento profiláctico; en el segundo, al tratamiento curativo;

A. *TRATAMIENTO PROFILÁCTICO.*—La *antisepsis de las heridas* es la primera condición que se ha de cumplir para evitar el tétanos.

No es que se haya de esperar mucho de los antisépticos usuales para destruir el esporo tetánico: éste opone una gran resistencia á los agentes más activos (ácido fénico al 5 por 100, sublimado al 1 por 1,000). Pero en las condiciones ordinarias, el esporo tetánico no es el único que vegeta en una herida accidental: á su lado viven microbios vulgares (estafilococos, etcétera), cuya presencia le permite acrecentar su vitalidad y producir su toxina. Sin su ayuda, el tétanos no se desarrollaría (3). Destruir estos organismos sobre añadidos es por tanto impedir la infección tetánica; esto es lo que puede hacer la antisepsis, y así es como se ha de comprender su acción en materia de tétanos.

Esta práctica deberá ser rigurosamente utilizada para las heridas que puedan engendrar el tétanos: heridas impurificadas por tierra, fango, estiércol, etcétera, desarrolladas en los individuos que por su profesión se pone en relación con estos agentes habitualmente tetaníferos (cultivadores, veterinarios, palafreneros, etc.); heridas producidas por las flechas de las tribus salvajes; heridas por arrancamiento, aplastamiento, etc., que recaen, sobre todo, en las extremidades de los miembros.

La antisepsis de los instrumentos y objetos de cura y de las manos del cirujano, ha de reclamar los mayores cuidados, sobre todo en caso de epidemia tetánica.

Si la herida es demasiado anfractuosa, para que se esté absolutamente cierto de haber practicado una antisepsis completa, se recurrirá á la *extirpación total del foco*.

La antisepsis, la supresión del foco, no son siempre suficientes; la *seroterapia preventiva*, puesto que es el medio profiláctico más seguro, deberá juntarse á los precedentes. Los hechos citados más arriba muestran lo que se puede esperar de éste método; todo individuo que sufra una herida que se supone tetanígena, especialmente si ésta asienta en las extremida-

des de los miembros, deberá recibir una inyección preventiva sub-cutánea de suero antitetánico (10 centímetros cúbicos). La experiencia prueba que una sola inyección no es suficiente, cuando la ablación del foco no ha sido practicada. Reclus (1) ha perdido así un enfermo, que adquirió el tétanos quince días después de la inyección preventiva en la herida; en efecto: el bacilo tetánico continúa produciendo su toxina, cuya cantidad puede, en un momento dado, exceder á la dosis de antitoxina previamente inyectada; y de aquí la posible *aparición* de los accidentes. En este caso, diez días después de la primera inyección, se practicará una segunda y se las renovará después del mismo lapso de tiempo, gasta la curación completa del foco original. Esta es la práctica que se adopta en todas partes; se concocen sus resultados. Así, *esperar la aparición del tétanos, es una falta; obrar contra una presunción de tétanos, es una regla* (2).

B. *TRATAMIENTO CURATIVO.*—Las primeras contracturas han aparecido: trismus, rigidez de la nuca, etcétera; el diagnóstico está hecho.

La *inyección intra-cerebral* de suero antitetánico es el tratamiento preferido, que se instituirá lo más rápidamente que se pueda, después de la aparición de los primeros signos. La técnica empleada y aconsejada por Roux y Borrel es la siguiente:

El enfermo es dormido bajo la acción del clorofor- mo, pelado á rape y limpiado antisépticamente. En cada lado se practica una pequeña incisión de la piel del cráneo, curva, de concavidad antero inferior, de 2 á 4 centímetros de largo, que llega de una vez hasta el hueso. El centro de esta incisión está situado en el trayecto de una vertical que pasa por el borde anterior de la apófisis orbitaria externa, á 8 centímetros de ésta. El colgajo es desprendido del hueso con la legra. Se trepana con una fresa, que da una abertura de 8 milímetros de diámetro; la dura-madre es incindida. Perpendicularmente se hunde en pleno cerebro, á una profundidad de 4 á 6 centímetros, la aguja de una jeringa esterilizada de Roux, que lleva un pistón, cuyo movimiento es obtenido mediante una tuerca instalada en el tallo; se inyecta lentamente; (duración: seis minutos), regularmente, 2½ á 3 centímetros cúbicos de suero seco disuelto en 5 centímetros cúbicos de agua estéril. Una inyección por el estilo se repite en el lado opuesto. Ambas penetran al nivel de la segunda circunvolución frontal. Puntos de sutura en cada incisión. Curación seca antiséptica.

A esto no debe limitarse toda la intervención activa. Es de primera necesidad detener la producción continua de la toxina, en el interior del foco inicial. Así, cuando el enfermo está todavía bajo la acción del clorofor- mo, se deberá practicar la *extirpación total* de la herida tetanígena, ó la *amputación*, según los casos.

Si la producción tóxica de los bacilos es primitivamente demasiado abundante, ó si las operaciones precedentes, siendo imperfectas, no hubieran bastado á detener la enfermedad, la *inyección subcutánea de suero anti tetánica* está indicada, y deberá siempre añadirse; podrá neutralizar la toxina á medida que se efectúe su producción. Cada inyección será de 20 centímetros cúbicos; podrá ser renovada cada dos días.

Estos métodos responden al tratamiento causal, curativo. Otros están todavía en uso; se les asocia á los precedentes, pero no prosiguen el mismo fin; combaten el síntoma y su efecto es simplemente paliativo; constituyen una terapéutica de humanidad.

Se dejará al enfermo en el silencio, en la obscuridad, se evitará las sacudidas, la agitación del aire, influencias que provocan habitualmente los espasmos

(1) Sicar. *Ty. de Paris*, 1869-900. *Gaz. Hebd.* 18 Marzo 1900.

(2) Jacob. *Soc. de Méd. interne d. Berlin*, 29 Nov. 1809.

(3) Vaillard y Vincen. *Ann. de l'Institute Pasteur*, 1891.

(1) Reclus. *Soc. de Chir.* 16 Nov. 1898.

(2) Landouzy *Sérolérapie*, Paris. 1898. pág. 48.

convulsivos. La temperatura del cuarto será constante (20° al mínimo).

Se le alimentará por el recto para evitar las degluciones penosas que producen los espasmos faríngeos.

Los sufrimientos, las contracturas, serán atenuados con el cloral á dosis medias (4 gramos diarios de cloral) ó la morfina. Los baños sedantes serán útiles.

La diuresis será favorecida para ayudar á la eliminación de la toxina.

Contra la retención de orina se empleará el catterismo.

La traqueotomía está indicada en casos de asfixia.

Tal es el estado de la cuestión terapéutica del tétanos. La profilaxis de esta infección está actualmente asegurada. En cuanto al tétanos declarado, todas las dificultades no han sido vencidas; el método reciente de Roux y Borrel ha hecho adquirir sobre este asunto datos nuevos y preciosos, cuya utilidad práctica es indudable; pero la duración del período durante el cual sus efectos son realmente curativos, es muy reducida; su empleo está así muy limitado, tanto más, cuanto que los enfermos van muchas veces á hacerse tratar varios días después de la aparición de los primeros síntomas. Solamente los casos observados desde su principio son los dominables con la seroterapia intra-cerebral. Aun hay necesidad de separar los casos de tétanos esplácnico, cuyo desenlace es fatal, y los casos de tétanos motor sobreagudo, que acaban con los enfermos en dos ó tres días.

## CIRUGÍA DEL APARATO CIRCULATORIO

DISCURSO LEÍDO EN LA SESION INAUGURAL DEL AÑO 1902  
DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID

por el

**DR. D. ALEJANDRO SAN MARTIN Y SATRUSTEGUI**

Catedrático y académico.

(CONTINUACIÓN.)

Esta segunda mitad de la sutura no me preocupaba, porque resultaba fácil y sus defectos eran al momento corregibles; pero la de la mitad profunda me inspiraba más cuidado, porque una hemorragia intersutural ó por los puntos mismos de perforación me obligaría á invertir los vasos, torciéndolos 180°, esto es, una media vuelta, so pena de soltar todos los puntos anteriores, contrariedades que comprometían la nutrición del paquete con la torcedura ó retardaban mucho el remate de la anastomosis con el aflojamiento de los hilos.

Afortunadamente la hemorragia, al soltar las gomas isquemizadoras, no apareció por detrás, sino por los puntos anteriores y por los ángulos, cediendo á la compresión, excepto una sola vez que exigió un nuevo punto de refuerzo. Cohibida esta hemorragia inmediata, al separar una torunda de algodón compresivo que tenía ya aplicada para consolidar la hemostasia, se vió á la sangre llenar la arteria y precipitarse en la vena, enrojeciéndola y comunicándola el latido arterial.

Cubría yo luego el sitio anastomósico con una sutura muscular y, aplicada otra á la piel, dejaba todo protegido con algodón hidrófilo empapado en alcohol y sujeto con una ancha corbata de lienzo.

Dos cabras soportaron el experimento, si bien tardando mucho en reponerse de la cloroformización, que las produjo un enorme meteorismo (quién sabe si parecido en su causa á la atonía intestinal de las mujeres laparotomizadas). En ambos animales el resultado fué igual y en otro sobrevino la muerte por síncope clorofórmico antes de abrir los vasos. A las

veinticuatro horas se encontraban aquéllos ya bien, comiendo como de ordinario y sin haber revelado trastorno circulatorio ni cerebral. Cinco días después eran dichas cabras trasladadas en gran velocidad á Madrid, donde han pacido con un rebaño y quedándose en gestación, que por la premura de este trabajo no ha podido llegar á término en una de ellas.

En efecto, á los tres meses y medio del experimento, el día 27 de Diciembre próximo pasado, fué extraída la preparación experimental de la primera de las cabras operadas, habiendo encontrado la herida cutánea tan bien reunida, que sin la palpación no se percibía, aun después de bien rasurada la parte. En el paquete se vió á la carótida latiendo fuerte y con su grosor normal; la vena, en cambio, estaba atrofiada, casi exangüe por debajo de la anastomosis, esto es, hacia el corazón, y muy henchida, de color azul ordinario y sin latido por el lado periférico. El sitio de la unión arterio-venosa no se apreciaba á la simple vista, pero correspondía al punto en que la vena se estrechaba bruscamente, como pudo comprobarse por el tacto. De todos modos, el nudo anastomósico era muy poco voluminoso y no permitía determinar el estado de la comunicación arterio-venosa. No se puso ésta á prueba mediante compresiones alternativas arteriales y venosas centrales y periféricas, porque entre los puntos elegidos para la isquemia provisional imprescindible antes de la resección de la pieza en estudio, había alguna colateral excesivamente desarrollada después del experimento y que dando sangre sin cesar, malogró el éxito de aquella sesión comprobatoria.

Separada trabajosamente dicha pieza é inyectados los vasos con agua en diferentes direcciones, no fué posible demostrar la comunicación arterio-venosa, y abierta con tijera la cuádruple vía vascular que nos interesaba, distinguimos en la vena un borde prominentemente que parecía corresponder al paso arterio-venoso de la sangre.

El examen histológico de estos órganos, llevado á cabo en el Laboratorio Cajal por D. I. de la Villa, ha descubierto que las paredes de la arteria y de la vena rennidas estaban gruesas y formadas casi exclusivamente de tejido conjuntivo, con fibras musculares rarísimas y fibras elásticas también muy escasas en ambos vasos; además su tejido conjuntivo era pobre de células, y por lo tanto representaba una fase avanzada de cicatrización. El endotelio había desaparecido, sin duda por las maniobras del examen macroscópico, pues aparecía suelto y roto en la pared arterial á no poca distancia de la reunión intervascular. En cambio, los *vasa vasorum* abundaban por todas partes y habían adquirido volumen desusado, ocupando todo el espesor vascular en arteria y vena hasta muy cerca del endotelio; y por último, según el joven histólogo á quien debo estos interesantes pormenores, aunque en largo trayecto la luz arterial y la venosa marchaban separadas por un tabique conjuntivo idéntico al descrito, en un punto parecía quedar suelto dicho tabique á manera de espolón, como si allí se hubiera establecido la continuidad de corrientes.

Parece, pues, indudable por estas indagaciones, que en el animal puesto á prueba, la anastomosis arterio-venosa debió durar algún tiempo cuando ha dejado una huella venosa tan expresiva; siendo probable además que la mitad posterior de la sutura, prominente como un tabique incompleto, fuera avanzando por su retracción propia hacia la otra mitad de dicha sutura hasta ocluir la ventana intervascular.

De todas suertes, el experimento ha puesto fuera de duda que la mezcla intersanguínea, aun en las proximidades del corazón, puede no producir embolias peligrosas ni otros accidentes temibles, hecho importantísimo y que tiene á su favor el buen estado de la segunda cabra, cuya exploración definitiva he diferido para más adelante, con el propósito de se-

guir las fases ulteriores de su proceso histológico experimental.

(Se continuará)

## ESTUDIOS SOBRE LAS MEJORAS EDUCATIVAS <sup>1</sup>

A la vista está que las diversas naciones donde el capital se dedica á sustraer lo ajeno, en vez de mejorar lo propio, los países colonizadores é indios pagen con sangre y con derrotas las locuras de grandezas, y la siembra de ajenas revoluciones falseables. Exactamente lo mismo ocurre con las Asociaciones sectarias. La industria de buscar un *caballo blanco* que procure y que piense en voz alta para que la colmena A ó B se dé buena vida, mientras el editor sea un mártir, es un negocio que da los resultados que ya se han visto.

El esclavismo se paga muy caro en las minas colectivas; porque esclavizar es cómodo, pero la costumbre de vivir del trabajo ajeno, atrofia los músculos propios, y el organismo atrofiado camina á la degeneración. Por esclavizar se pudre el vino en las viñas, y es inútil el oro en los Bancos. Al ceder el esclavismo, puede *fructificar* el oro, que asegura un asilo decoroso á los esclavizadores que dejen de serlo y quieran ser útiles ciudadanos.

Para no esclavizar hay que instruir. El primer jabón es que todos los ciudadanos (los menores de cuarenta años) sepan leer; porque sabían leer los japoneses, fueron capaces del esfuerzo educativo más repentino que registra la historia de la civilización. No importa que sean liados y estropeados los que sepan leer, porque los hijos de los liados pueden no serlo, y para esgrimir las armas del trabajo y las de la defensa patria, no se necesitan.

Pero el esclavismo está aún en la masa de la sangre (2). Para esclavizar hay que falsearlo todo, empezando por la identidad personal. Para ver á una mujer, como quien va á cometer un crimen, se disfraza el amante, y la policía ó el marido afecta que hace la vista gorda. En una sociedad donde los peores tienen las mismas habilidades que los mejores, quien más pone más pierde. Los chulos comediantes manejan la espada del consabido Damocles, al afectar que hay algo «que no puede decirse»; y los crímenes parciales de la chulería y acaco el error parcial y *voluntario*, que hace editor á Dreyfus, son la consecuencia de que se igualen en la falsedad del disfraz y de la falsificación escrita, los honrados y los cazadores de faltas ajenas (los alcahuetes y chulos sectarios).

Este esclavismo que hace á los mejores esclavos de los peores, es tan completo, que los más rufianes (los jesuitas), son los que se encargan de sembrar nobles, en vez de cuidar cada noble de no dar los gérmenes de las futuras vidas más que estando libre y en los países que empiezan á ser libres ó que ya lo son.

El esclavismo y la sustitución personal, ¿pueden desaparecer en breve tiempo? No; pero deben ser combatidos sin tregua, para que vaya habiendo pobres y ricos educados en la sinceridad. Esto choca al pronto con la falsificación providente, falsificación tal que cualquier hombre, sin darse cuenta de ello, puede escribir lo que le difama é ir en sueños á llevar el escrito á quienes le pongan en berlina (3). Hace miles de años que la tiranía juega con cada hombre como el gato juega con el ratón. Pero en el interés de los providentes está dejar paso á la justicia, y que ello sea en plazo brevísimo, porque una

rendición forzosa no supone asegurar ventajas á los que se rinden por la evidencia. En cambio una rendición voluntaria y hecha á tiempo de evitar mayores males, es el compromiso formal de que los desposeídos vivan como si no se les desposeyera, aunque vivan en forma distinta que si poseyeran su propiedad anterior.

¿Se penetrarán los esclavistas de lo que significa administrativamente la oportunidad de rendirse, como compromiso administrativo que asegura el porvenir de los que entregan á tiempo las armas? ¿Se penetrarán de que todo país de conducta ilegal es castigado momentáneamente y queda íntegro, pero una institución internacional funesta sólo puede ver íntegros los asilos de los ex clericales, si todos cooperan á suprimir aquella institución? Conviene procurar el bien individual de los ex esclavistas y la muerte colectiva del esclavismo.

El esclavismo es una fatalidad heredada hace tantos siglos y es algo tan lucrativo como sistema colonial (1) que nada tiene de extraño que al desarraigar dicha plantadaña, crean los jardineros que se va á hundir la huerta, es decir, la sociedad. Pero sin esclavistas vive el Japón, antes citado; y en toda huerta que condicionalmente podrá vender sus vecinos y condicionalmente podrá pescar y traficar, habrá dinero para pagar sus asilos á los ex-jardineros.

No es extraño que desconfien de la injusticia opuesta y que piensen que es cuestión de muerte lo que para cada horticultor cesante es el principio de la vida, así como para un país de beatas puede ser la vida que cada una de ellas sea maestra, en vez de ser por fuerza del gremio una bruja. En España, por ejemplo, once millones de españoles pueden saber leer, si los millones de arpas de iglesia dejan de serlo y ponen manos á la obra ilustradora. En otros países, el ejemplo del esclavismo jesuita, desapareciendo en un arranque de sensatez nacional, sería la conclusión de otros esclavismos semejantes. Estas mejoras no concluyen en pocos años; pero esto conviene empezarlo ahora y aceptarlo ó rechazarlo en pocos días, como quien toma en breves minutos el billete para un viaje largo, para un trabajo de *supresión organizadora* que debe durar muchos años.

Después de veinte siglos de selección invertida, no es sorprendente que los depravados á quienes toca decidirse á mejorar, se asusten al ver abrirse las puertas de la dorada prisión que sirvió á sus antepasados en hipnotismo y en chulería providencial. Pero en cuanto se persuadan de que fuera de la mezquita no hay tigres ni chacales sino hombres, bien intencionados y que prefieren á los tiros la organización de asilos decorosos; los prisioneros del orgullo teológico no tardarán en comprender que hizo bien la libertad en tomar la Bastilla; que el *deber* es algo más positivo que el *pudor*; que la convención para que por pudor se avergüence el soldado mercenario inglés, por ejemplo, si recibe balazos que no sean de frente, es una farsa del feminismo capitalista que envía á la rapiña á los hombres, los cuales no necesitan de un honor artificial, si no son mercenarios para morir al *defender* lo inviolable de cada patria (2); que estimular el nacionalismo agresivo, y convenir en el ridículo de todo el que no se deje desposeer por el capitalismo, es su ardid que ya no sirve en los tiempos que corren; que el deber y la educación son el honor público, mientras que los chulos ó alcahuetes de la virtud privada se denuncian como tales *souteneurs* al provocar las manchas, para vender ellos el *jabón de las reparaciones*; que el esclavismo es el espionaje y es la crítica privada y es la crítica del *vicio*; algo tan imbécil como criticar el modo de lavarse ó de peinarse ó de dormir.

(1) Vuelvo á advertir que no escribo en *La Epoca* ni leo dicho periódico.

(2) Al escribir este artículo, estoy oyendo el *lam-lam* de una iglesia.

(3) Las erratas que á veces no hay tiempo de subsanar, hacen firmar lo contrario de lo que se quiere.

(1) Leí que un Gran Lama que vive en Italia «permite que los españoles coman carne» en un día del mes de Mayo.

(2) Siu ser demasiado mititar ninguna nación, el servicio militar debe ser obligatorio.

El esclavismo clerical y capitalista debe dejar paso á un renacimiento clásico, á la persecución del hipnotismo, sea clerical ó no y el elemento clerical que tenga más apego á la patria respectiva que á lo que muere lentamente, (la religión) dará un excelente punto de partida á los derechos que tiene todo clerical para que le asilen administrativamente, si le dejan sin ocupación. En cambio, si el esclavismo persiste en manejar los rayos de Júpiter, se corre el riesgo de que sean esclavos de la ruina profesional los esclavistas que individualmente merecen, bastantes de ellos, toda consideración.

No se objete que la debilidad y la fealdad, si falta el látigo del negrero sugestivo, se sobrepondrán á los respetos sociales. Supongamos el caso que decía uno de los «ensueños hipnóticos» de la noche pasada (1); el caso de una hija fea y una madre de buen ver. La envidia de la hija que vea á su madre más afortunada, ¿por qué ha de mermar el respeto á la autoridad de los años, á la mayor dignidad de la madre que educó y modeló la voluntad de su hija? Si una hija es bien educada ¿qué inmoralidad puede ver en los convenios de la madre? ¿Es preciso que cada Don Juan ande disfrazado ó que haya *aventuras misteriosas* para todo convenio? ¿Se disfrazaban de ningún modo los Don Juanes de toga y de coturno? ¿Qué mal hay en que un hijo vea que su madre y su padre admiten una sustitución personal sin disfraz ni mentira? ¿Qué dominio tendrá en la familia nadie que pueda ser sustituido, sin que haya lugar á engaños, pues no hay más silencio que el convenido por la educación y la libre voluntad?

\* \* \*

En Europa se debe copiar la parte que hay de noble en el humanismo asiático. En China hay campos en donde el pobre sin amparo tiene derecho á morir sin que le moleste nadie. En Europa el pobre sin amparo tiene que morir precisamente en el hospital; el pobre es «carne de hospital». Vemos que el esclavismo envuelve todas las fases de la vida, hasta la miseria y la muerte. Los chulos clericales y capitalistas dividen á los ciudadanos en esclavos ó capataces; en víctimas ó cómplices. No les conviene ver que entre las víctimas y los cómplices están los independientes (2).

F. G. D.

(Prohibida la reproducción.)

## NOTICIAS.

Se nos ha remitido la siguiente importante publicación: *Fisiología Humana*, del doctor L. Luciani, director del Instituto Fisiológico de la Real Universidad de Roma, traducido por el doctor don P. Ferrer Riera, dirigida y anotada por el doctor don Rafael Rodríguez Méndez, etc.; obra ilustrada con numerosos grabados. Barcelona. Casa editorial de Antonio Virgili, S. en C. Cuadernos 13 y 14. (Véase el anuncio, dos ejemplares).

Agradecemos la deferencia de los señores remitentes.

Aquella afirmación rotunda, que escribió el señor Calleja, en su circular de Mayo, en la que declaraba «firmes las disposiciones que rigen á los Colegios.» suplantando precozmente el texto del fallo recaído en el pleito contra la colegiación obligatoria, se ha desvanecido, rectificada, por su autor, según nos dicen, con la nueva y también precoz noticia de que en breve plazo aparecerá en la *Gaceta* una *real orden* confirmatoria de los actuales Estatutos.

Esto mismo dijo de la declaración de incompeten-

(1) Continúan los Onofrof sus experimentos sin faltar un día.  
(2) Escrito antes del 3 de Abril, primer día en que no pude salir á la calle.

cia del Tribunal de lo Contencioso; acertó en la resolución, más no en su alcance; tal vez acierte ahora en lo de la real orden, pero también es más que probable que nuevamente se equivoque, si es que cree posible el cumplimiento de los Estatutos, en tanto no se deroguen otras leyes fundamentales del Estado.

En el septenario del 2 al 8 de Mayo se han inhumado 244 adultos y párvulos y 22 fetos; la primera cifra es la menor del quinquenio en 80 y 52 del máximo y mínimo respectivamente; la segunda ocupa el cuarto lugar y es menor del máximo en 8 y mayor del mínimo en 15.

En igual período las Casas de Socorro municipales han prestado 1.973 servicios facultativos y hecho 2.498 donativos.

Según los datos de la Secretaría del Ayuntamiento, en el mes de Abril último ha habido en Madrid 1.189 defunciones (271 menos que en igual mes de 1901), 215 en individuos de menos de un año; 244 de uno á cuatro años; 73 de cinco á diecinueve; 176 de veinte á treinta y nueve; 220 de cuarenta á cincuenta y nueve, y 259 de sesenta años en adelante.

Las enfermedades que las han producido han sido las siguientes:

Fiebre tifoidea, 18; sarampión, 14; escarlatina, 2; coqueluche, 31; difteria y crup, 6; gripe, 38; otras enfermedades epidémicas, 4; tuberculosis pulmonar, 145; meningitis tuberculosa, 12; otras tuberculosis, 25; tumores cancerosos, 41; meningitis simple, 97; congestión y hemorragias cerebrales, 72; reblandecimiento cerebral, 3; enfermedades orgánicas del corazón, 65; bronquitis aguda, 104; bronquitis crónica, 44; broncopneumonía, pneumonía, 101; diarrea y enteritis, menos de dos años, 30; diarrea y enteritis, de dos años en adelante, 22; afecciones puerperales, 4; senectud, 14; suicidios, 1; otras causas de defunción, 296; total, 1.189.

Por el personal de peritos químicos del Laboratorio municipal, se han girado en la primera quincena en el mes de Abril, 250 visitas á cafés, tahonas, ultramarinos, tiendas de vinos, etc., fábricas de vinagres, de hielo, de galletas, de gaseosas, de cervezas, de perfumería, de jabón, de juguetes y de papeles pintados.

Se ha llevado á cabo por el Laboratorio una recopilación de las disposiciones vigentes sobre la pureza de los alimentos, que será repartida al comercio para complementar la misión del perito.

En este Laboratorio se analizan gratuitamente toda clase de alimentos y substancias ú objetos que interesen á la higiene.

El Ayuntamiento de Madrid, á fin de hacer más efectiva la profilaxis contra la viruela, ha tomado el siguiente acuerdo:

1.º Los profesores encargados de este servicio en los distritos respectivos, continuarán vacunando á domicilio, gratuitamente, á cuantas personas lo soliciten, cualquiera que sea su posición social.

2.º Sin perjuicio de la anterior obligación, los vacunadores, de acuerdo con el jefe facultativo de su distrito, designarán un día de la semana, en las horas que estime más convenientes, para llevar á cabo la vacunación en la misma Casa de socorro, á cuantas personas se presenten demandándola, y

3.º Los pobres que sean vacunados en la Casa de socorro ó en su domicilio, mediante la oportuna autorización del vacunador, recibirán de la administración de la Casa un bono de 25 céntimos de peseta.

Sólo se anuncian productos definidos y de eficacia comprobada.

**Testimonio núm. 3.**

Sr. D. Luis Artigues. Cartagena 8 Octubre 1895.

Mi distinguido compañero: He tenido ocasión de ensayar en enfermos que padecían bronquitis agudas y crónicas, laringitis, catarros gripales, bronconeumonías y en los catarros de los tísicos, que tanto contribuyen á su depauperación y tantas molestias les causan, y la modificación que en las enfermedades ha causado, me ha maravillado, dada su acertada composición; también ha llamado poderosamente mi atención la facilidad con que los enfermos lo toleran, aun que se persista largo tiempo su uso.

Si antes teníamos que recurrir al extranjero para procurarnos un preparado de composición química constante, acción enérgica en las enfermedades del pecho y fácilmente tolerable, usted nos ha librado de esta tutela, puesto que su SACAROLADO ANTISÉPTICO nada tiene que envidiar á las preparaciones de laboratorios extranjeros. Le felicito por ello y veo que convenidos los médicos españoles de la bondad de su preparado, aconsejarán su uso á los enfermos, con lo que les prestarán un buen servicio á la vez que protegerán la producción nacional.

Es de usted affmo. amigo s. s. q. b. s. m.,

Doctor Oswaldo Codina.

2 pesetas 50 cénts. anuncio.

1 peseta 50 cénts. anuncio.

1 peseta 50 cénts. anuncio.

# FARMACIA GENERAL ESPAÑOLA

SACRAMENTO, 2, MADRID.

## MEDICAMENTOS INFALIBLES.

Enumeraremos los más principales, elaborados con el mayor esmero y de virtudes fijas para aliviar ó curar á los enfermos que los usan cuando les están indicados. Nunca se arrepiente el enfermo que los emplea ni el médico que los prescribe. Se remiten por el correo y ferrocarril á todos los puntos de España.

**Jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado.**—Cura la miseria orgánica, debilitación, restos de sífilis y venéreos, afecciones de la piel, raquitismo, encanijamiento, etc., etc. Es un gran depurativo y reconstituyente.—Frasco, 4 pesetas.

**Jarabe de nogal iodo-ferruginoso.**—Se usa para combatir las predichas enfermedades en los casos en que el médico considere que el enfermo necesita, además del **Nogal** y el **Iodo**, el **Hierro**, en condiciones asimilables, y por tanto está indicado en las **cloróticas** ú opiladas, y así todos los que necesitan en su sangre más cantidad de hierro para gozar de perfecta salud.—Frasco, 5 pesetas.

**Pomada de nogal iodado.**—Eficaz en las úlceras escrofulosas, sífilíticas y de cualquier clase; en los bultos, infartos, lamparones, herpes, dolores y cualquier parte afectada.—Bote, 2,50 pesetas.

**Inyección de nogal iodado.**—Los flujos que padecen las mujeres y que se hacen refractarios á los baños de mar y otros tratamientos, tienen el mejor correctivo en estas **Inyecciones**, mucho más si se usa á la vez el **Jarabe de Nogal**. En la blenorragia del hombre y mujer, de un resultado excelente.—Frasco, 5 pesetas.

**Gargarismo de nogal iodado.**—Las irritaciones y ulceraciones de cualquier clase ó indole se curan con este preparado, cicatrizante, detergente, astringente y antipútrido.—Frasco, 3 pesetas.

**Bizma confortante.**—Combate las relajaciones y debilidad de los órganos que hacen estériles á las mujeres.—Precio, 6 pesetas. Se remite por 2 á todos puntos.

**Resineona de breá** (Sacaruro y Pastillas).—La esencia de alquitrán es, como la del azahar y la rosa, la esencia; como de la quina la quinina; es decir, su parte medicinal, íntegra y químicamente pura, libre de todo farrago indigesto, de todo vehiculo inútil ó perjudicial. Nuestros **Sacaruro** y **Pastillas** están indicados en los catarros persistentes ó mal curados, en las bronquitis, tisis, catarros pulmonares, toses de todas clases, asma, sofocación, irritaciones de la garganta, pecho, estómago, catarros de la vejiga, etc., etc. Cada cucharada de **Sacaruro** contiene 5 centigramos de la esencia pura de alquitrán, que equivale á la substancia medicinal de media onza de breá. Cada pastilla contiene un centigramo de **Resineona** pura, y equivale á la substancia medicinal de tres gramos de breá.—Bote del **Sacaruro**, 2 pesetas, y caja con 80 pastillas, 2 pesetas.

**Perla estomacal.**—Individuos que llevaban padeciendo más de veinte años del estómago ó intestinos y que habían usado hasta 30 ejemplares de varios preparados estomacales, sin obtener más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al **calmante** que dichos medicamentos contienen; han curado radicalmente las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones con dos cajas **Perla estomacal**, de R. Fernández Moreno.—Caja, 2,50 pesetas. Se remite á todos puntos franco de porte.—R. Fernández, sobrino de Izquierdo.

Sacramento, 2, MADRID.

### CONCEPCION MORO

Profesora en partos, con título y pagando contribución, se ofrece al Profesorado médico para lavados, extra ó intrauterinos, asistencia á partos y cuanto relacionado con la profesión se la ordene.—Mesón de Paredes, 69, principal.—Teléfono 739.

1 peseta anuncio.

### COLA GRANULAR TREJO

Los neurasténicos enfermos, del corazón, de afecciones nerviosas é intestinos, sólo se curan con este medicamento. Frasco, 2,50 pesetas.—Plaza del Progreso, 13, farmacia.

1 peseta 25 cénts. anuncio.

50 cénts. anuncio.

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS

# AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas y antisépticas

GRAN DEPURATIVO.—ÚNICAS EN EL CONSUMO.—VENTA: FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

Sólo se anuncian productos definidos y de eficacia comprobada.

# EL JURADO MÉDICO-FARMACÉUTICO.

Se publica cuatro veces al mes, formando al año un volumen de 384 páginas, más los índices, á dos columnas, sin contener ningún anuncio, etcétera.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

PARA EL AÑO 1902

En Madrid, un mes.....	Una peseta.
Id. semestre.....	Cinco id.
En provincias, semestre.....	Cinco cincuenta id.
Id. un año.....	Diez id.
Extranjero y Ultramar: Año.....	Veinte id.

## CONDICIONES DE ANUNCIOS:

Por una plana, inclusive el pago del timbre de cada anuncio y servicio de suscripción gratuito.....	16	ptas.
Por media plana, id. é id.....	8,50	id.
Por cuarto de plana, id. é id.....	4,50	id.
Por octavo de plana, id. é id.....	2,50	id.
Por dieciséisavo de plana, id. é id.....	1,25	id.

**Nota.** Estos precios se refieren á cuatro publicaciones consecutivas. Siendo sólo una ó alternas, se cargará un 25 por ciento. Las publicaciones de **doce anuncios**, ó sean trimestrales, pagadas anticipadamente, se bonificarán con un 10 por ciento.

## TODOS LOS PAGOS ADELANTADOS.

Se anunciarán y se hará un juicio crítico de todas las obras de las que nos remitan dos ejemplares.

EL JURADO MÉDICO-FARMACÉUTICO s' échange avec toutes les publications scientifiques.

EL JURADO MÉDICO-FARMACÉUTICO cambia colle tutte publicazioni scientifiche.

EL JURADO MÉDICO FARMACÉUTICO exchange with all scientific reviews.

EL JURADO MÉDICO-FARMACÉUTICO auf wunsch an alle wissenschaftlichen zeits chrifte.

ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN: Valverde, 48 y 50, principal.

2'50 pesetas anuncio.

2'50 pesetas anuncio.

# LAVADORA MECÁNICA HIGIÉNICA SIGLO XX

The Nineten Hundred Washer C.º de New-York.

Imprescindible para las casas de salud, hospitales, colegios y asilos benéficos, por ser el procedimiento más higiénico y económico.

Generalmente las enfermedades contagiosas se transmiten por el lavado colectivo de las ropas, y siempre con el riesgo de las personas dedicadas á tan penoso trabajo.

Unica representación en España y Portugal: 5, Doña Bárbara de Braganza, bajos, Madrid.

Se envían á provincias, francas de embalaje y con todas las instrucciones necesarias, remitiendo 140 pesetas en valores declarados al señor Gerente de LA LAVADORA MECÁNICA.

$\frac{1}{4}$  de plana.

4 pesetas 50 cént. anuncio.



$\frac{1}{8}$  de plana.

2 pesetas 50 céntimos anuncio.

$\frac{1}{8}$  de plana.

2 pesetas 50 céntimos anuncio.

$\frac{1}{8}$  de plana.

2 pesetas 50 céntimos anuncio.

$\frac{1}{16}$  de plana.

1 peseta 25 céntimos anuncio.

$\frac{1}{16}$  de plana.

1 peseta 25 céntimos anuncio.

Sólo se anuncian productos definidos y de eficacia comprobada.

# SANTALINO GAYOSO

Novísima fórmula superior al sándalo, copaiba, cubeba, etc., para la curación de la **Blenorragia, Cistitis, Catarros de la vegiga** y enfermedades de las vías urinarias. **4 pesetas**, principales farmacias; correo, **4,50**.—*Madrid, F. GAYOSO, sucesor de Moreno Miquel, ARENAL, 2.*—*Barcelona, RAMBLA DE LAS FLORES, 4.*



Excelente preparación restauradora en la convalecencia, indicada en la dispepsia, gastralgia, catarros gástricos e intestinales y como gran regulador de las digestiones.

J. ORTEGA, LEON. 13 MADRID

## J. BATALLE Y COMP. <sup>IA</sup>

Paseo de Colón, 17, Barcelona.

Escogedores, almacenistas y exportadores de vinos de España de pureza garantida.—Málaga, Jerez y rancios especiales para las Farmacias y Laboratorios. Se remiten muestras y catálogo gratis.

Recomendamos á los señores **Médicos** se fijen en el vino **Añejo esterilizado**, especial para enfermos, de venta exclusiva en Farmacias y Droguerías farmacéuticas, al módico precio de **2 pesetas botella**.—Este producto figura en todas las revistas científicas americanas que enumeran productos europeos insustituibles por otros similares.

1 peseta 50 cénts. anuncio.

PARA TODA CLASE DE TOS

incluso la conocida con el nombre de **FERINA** el mejor remedio reconocido por los Médicos, es el **JARABE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE FERINA** del **Dr. Villegas**, de Córdoba.—Insustituible en toda clase de afectos bronquiales, grippe, disnea, asma. De maravillosos resultados en los catarros pulmonares y de éxito admirable en la tuberculosis, cuyo alivio es inmediato. Huid de los imitadores. Pedid en las farmacias **Jarabe Villegas**, único que cura.

## ESTOMACALINA ALFAJEME

Es la mejor de las especialidades conocidas para curar las enfermedades del **Estómago é Intestinos**, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas Dres. *Mariani, Hergueta, Madinaveitia, Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montoya*, etc., etc.—Va publicada la fórmula en el prospecto.—Conde de Romanones, 8, Madrid—PRECIO; **4 pesetas botella**.

1 peseta anuncio.



### NEUROLINA TOURNER.

(zoófito marino)

Curación radical de las afecciones **NERVIOSAS Y REUMÁTICAS**.

Calma el dolor á la primera dosis; no altera las digestiones.

*Nueve años de éxito.*

## N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO FARMACÉUTICOS—DROGUISTAS PALENCIA.

Dedicados con preferencia á la venta de productos químicos y drogas para la Farmacia, estamos en condiciones de poder ofrecer á los Sres. Farmacéuticos en inmejorables condiciones de calidad y precio todos los productos naturales, químicos y galénicos, así como los instrumentos y aparatos indispensables para el ejercicio de la profesión. Subnitrato de bismuto, Yodo, Yodoformo, Yoduro potásico, sódico, Hidrato de cloral, etc. Antipirina, Fenacetina, ácido salicílico y salicilatos, Galol, Aristol, Yodol, Xeroformo, etc. Atropina, Hiosciamina, Pilocarpina, Quinina, Cocaína y demás alcaloides con sus sales respectivas.

Todos los nuevos productos de las fábricas Adrián, Bayer, Heyepn, Merk, Zimmer, et c., y un completo surtido de especialidades extranjeras y nacionales.

PIDANSE PRECIOS

ALMACENES

Plaza del Cordón, 1,

SAN MARCOS 12, 14 Y 16 Y MAYOR PRINCIPAL, 52 Y 54

ESCRITORIO

Y  
DESPACHO

MAYOR PRINCIPAL, 114, 116 Y 118.